



San Andrés Isla, Doce (12) de Noviembre de Dos Mil Veinte (2020)

Referencia	Acción de Tutela
Radicado	88001-4003-001-2019-00010-00
Accionante	Jeffry Orlando Marsiglia Bolívar
Accionado	Corporación universitaria Regional del Caribe
Auto Sustanciación No.	0526-20

Vistos los informes de Secretaría que anteceden¹ y verificado lo que en ellos se expone, ante la imposibilidad de entablar comunicación con el accionante **ARCHIVESE** el expediente de la referencia dejando las constancias de rigor.

NOTIFIQUESE Y CÚMPLASE

**BLANCA LUZ GALLARDO CANCHILA
JUEZA**

Firmado Por:

BLANCA LUZ GALLARDO CANCHILA

JUEZ MUNICIPAL

JUZGADO 1 CIVIL MUNICIPAL DE SAN ANDRES ISLA

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

¹ De fechas 12 y 13 de febrero de 2020, respectivamente.



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

**JUZGADO PRIMERO CIVIL MUNICIPAL DE
SAN ANDRES, ISLA.**

SIGCMA

Código de verificación:

72790251702723c9ba7565632407fa99b7f2c3ca00e0da8ec7f5a5f103c3e32b

Documento generado en 12/11/2020 02:57:04 p.m.

Valide éste documento electrónico en la siguiente URL:

<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>